

DECLARACIÓN PARA LA DETERMINACION DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE A APLICAR. 2025 V.1

Pereira, 05 marzo de 2025

Señores
CARDER

ASUNTO: Información para la determinación cedula según el artículo 103 del Estatuto Tributario. Para la vigencia 2025.

Yo Álvaro Fernando David Adarve, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 94.400.358, con CPS 885 de la vigencia 2025 como persona natural Residente actualmente en Colombia, manifiesto BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que la siguiente información es verídica:

1. Soy Residente en Colombia
2. Los ingresos que devengo en CARDER corresponden a Rentas de trabajo según lo establecido en el Art. 103 del estatuto tributario.
3. Informo que, de mis ingresos por rentas de trabajo provenientes de la relación contractual con CARDER; **ME TOMARE** los costos y las deducciones asociadas a dichas rentas en la declaración de renta de la vigencia 2025 (a presentar en el 2026)

Si marca SI, se procederá a la aplicación de la retención en la fuente a tarifa general, es decir, por concepto de honorarios (10% u 11%), servicios (4% o 6%).
Artículo 392 ET

4. Informo que soy responsable de declarar renta

5. Como el numeral (2) de la presente declaración es SI (X), y el numeral (3) es NO (X), solicito el reconocimiento de las siguientes deducciones y exenciones, para la aplicación del artículo:

- 5.1 Aportes obligatorios a Pensión.

5.2 Aportes obligatorios a salud.

5.3 Aportes Aseguradora de Riesgos Laborales.

5.4 Aportes voluntarios fondo Pensiones obligatorias

5.5 Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional.

5.6 Pagos Por Salud medicina prepagada.

5.7 Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones

5.8 Aportes a cuentas AFC (Art 126-4 ET)

5.9 Deducción por dependientes *(Ver Art. 387 E.T.)
- SOLO SI CORRESPONDE AL MISMO PERIODO DE PAGO

SOLO SI CORRESPONDE AL MISMO PERIODO DE PAGO

SOLO SI CORRESPONDE AL MISMO PERIODO DE PAGO

SOLO SI CORRESPONDE AL MISMO PERIODO DE PAGO
- Adjunto soporte SI (x) NO ().

Adjunto soporte SI (x) NO ().

Adjunto soporte SI (x) NO ().

Adjunto soporte SI () NO (x).

Adjunto soporte SI () NO (x).

Adjunto soporte SI () NO (x).

Adjunto soporte SI () NO (x).

Adjunto soporte SI () NO (x).

Adjunto soporte SI () NO (x).

***NOTA: Es OBLIGATORIO EL CERTIFICADO DE LOS DEPENDIENTES si desea aplicar a esta deducción. Decreto 1625 de 2018**
Art. 1.2.4.1.18

Con el fin de acogerme al beneficio tributario por dependientes establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, certifico que, se encuentran a mi cargo los siguientes dependientes, y que otro contribuyente no solicitará su deducción. Para el efecto adjunto los documentos requeridos en cada caso:

MARQUE X OPCIÓN A SOLICITAR	TIPO DE DEPENDIENTE	VALOR SOLICITADO POR DEDUCCIÓN	DOCUMENTO SOPORTE	NÚMERO DE SOPORTES SUMINISTRAD OS
	1) Hijos menores de 18 años de edad.	N/A	* Registro civil de nacimiento.	N/A
X	2) Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	N/A	* Certificado de instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente. * Certificado de programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. *Registro civil de nacimiento.	N/A
	Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	N/A	Certificado de Medicina Legal	N/A
	4) El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	N/A	Certificado de contador público o Certificado por Medicina Legal	N/A
	5) Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	N/A	Certificado de contador público o Certificado por Medicina Legal	N/A

6. RETENCIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DE PEREIRA:

6.1 Informo que me encuentro registrado en industria y comercio en la clasificación económica 336, quedando inscritos bajo el régimen autorretenedor, según artículos 22 y 23 del Acuerdo 42/2017 Municipio Pereira

ARTICULO 22. Adiciónese la clasificación 336 al artículo 45 del acuerdo 29 de 2015, la cual quedará así:

ARTICULO 23. Adiciónese el parágrafo 6 al artículo 45 del Acuerdo 29 de 2015, el cual quedará así:

PARÁGRAFO 6. Los contribuyentes registrados en Industria y comercio en la clasificación económica 336, quedarán inscritos bajo el régimen autorretenedor. En el caso que considere que pertenece al régimen simplificado, deberá solicitarlo ante la Subsecretaría de Asuntos Tributarios o	336	Aquellas actividades en las cuales predomina el ejercicio del intelecto, que han sido reconocidas por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la habilitación a través de un título académico.
---	-----	--

6.2 LA LABOR DESARROLLADA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO que motiva el acta de supervisión radicada para trámite de pago, de la que es soporte la presente declaración juramentada, corresponde a:

Actividades en la que predomina el ejercicio del intelecto y que han sido reconocidas por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la habilitación a través de un título académico (Profesional, técnico o tecnólogo). SI (x) NO ()

7. Conforme con las disposiciones señaladas en norma, indico que El Decreto 358 de 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 7 de la Resolución No. 42 de 2020 DIAN, donde evidencia la obligación de Facturar Electrónicamente, como se informa al respaldo de este documento.<https://www.dian.gov.co/impuestos/sociedades/Paginas/obligadosfacturar.aspx>

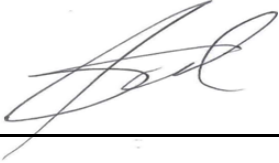
7.1 DE ACUERDO A LO ANTERIOR ES RESPONSABLE DE FACTURAR ELECTRÓNICAMENTE SI () NO (x)

7.2 Cumpla con los requisitos para ser responsable de Iva, entre ellos, mis ingresos totales acumulados a la fecha y/o de la vigencia anterior, superan los toques establecidos en el artículo 437 del Estatuto Tributario. _____ SI () NO (x)

Concepto	2024	2025
Ingresos	164,727,500	174,296,500
Consignaciones bancarias	164,727,500	174,296,500
Valor de los contratos celebrados	164,727,500	174,296,500

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Pereira, en la fecha que se indica en la parte superior.

Nombre: Alvaro Fernando David Adarve

Firma: 

Dirección: _____ Ciudad: Pereira Teléfono: 3165788562

LA ANTERIOR INFORMACIÓN SE FIRMA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO.



Pontificia Universidad
JAVERIANA
Cali

**EL SUSCRITO JEFE DE SERVICIOS Y APOYO FINANCIERO DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
RESOLUCIÓN No. 73 DE DICIEMBRE 12 DE 1933
NIT. 860.013.720-1**

A solicitud del (a) señor (a) JUAN DAVID RESTREPO, identificado (a) con
TI 1110040332

CERTIFICA

Que el valor de la matrícula del estudiante JUAN DAVID RESTREPO, identificado (a) con TI 1110040332, del programa de Ingeniería de Sistemas (id 9015216) para el Tercer Período 2025, es de \$11.712.000 (Once Millones Setecientos Doce Mil Pesos mcte.) y por concepto de Estampilla un valor de \$175.680 (Ciento Setenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta Pesos mcte.).

Se expide en Santiago de Cali a los 22 días del mes de Octubre de 2025

César Casas Ospina
Jefe de Servicios y Apoyo Financiero

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

NUIP 1110040332

REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO

Indicativo
Serial

40251340

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐	Notaría ☒	Número ☐	Consulado ☐	Corregimiento ☐	Inspección de Policía ☐	Código		
País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía								
COLOMBIA ... VALLE ... CALI ...								

Datos del inscrito

Primer Apellido				Segundo Apellido										
DAVID				RESTREPO ...										
Nombre(s)														
JUAN ANDRES														
Fecha de nacimiento				Sexo (en letras)		Grupo Sanguíneo		Factor RH						
Año	2	0	0	6	Mes	0	0	5	Día	3	1	MASCULINO	0	(+)
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)														
COLOMBIA .. VALLE .. CALI ..														

Tipo de documento antecedentes o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO	A6944537

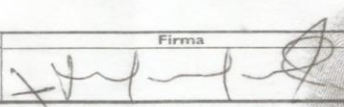
Datos de la madre

Apellidos y nombres completos	
RESTREPO SOLARTE JOHANNA ANDREA	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC.29.106.474 CALI....	COLOMBIANA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos	
DAVID ADARVE ALVARO FERNANDO ...	
Documento de identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC.94.400.358 CALI	COLOMBIANA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos	
DAVID ADARVE ALVARO FERNANDO	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
CC.94.400.358 CALI	

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos	
.....	
Documento de identificación (Clase y número)	Firma
.....	

Fecha de inscripción				Nombre y firma del funcionario que autoriza									
Año	2	0	0	6	Mes	0	0	6	Día	0	5	HENRY HUMBERTO ARCILA MONCADA NOTARIO DIECISIETE DEL CIRCULO DE CALI	

- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Apellidos

DAVID RESTREPO

NUIP 1.110.040.332

Nombres

JUAN ANDRES

Nacionalidad

COL

Estatura

1.71

Sexo

M

Fecha de nacimiento

31 MAYO 2006

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

CALI (VALLE)

Fecha y lugar de expedición

04 JUN 2024, CALI

Fecha de expiración

04 JUN 2034

Firma

Juan Andres





047729841




REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo



ICCOL047729841231001<<<<<<<<<<<
0605313M3406049COL1110040332<6
DAVID<RESTREPO<<JUAN<ANDRES<<<